Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 - Fax: 981 91 90 29 - E-mail: fggolf@fggolf.com - web: www.fggolf.com

CIRCULAR 21/2018

REGLAMENTO CAMPEONATO DE GALICIA DE SENIORS MASCULINO

Lugar de celebración: Golf Balneario de Mondariz

Fecha: 5 y 6 de mayo de 2018

Fórmula de Juego: 36 HOYOS MEDAL PLAY SCRATCH

Se permite el uso de medidores de distancia.

Se permite el uso de coches de golf

Participantes: Podrán tomar parte todos los jugadores con hándicap EGA igual o inferior a 32,4 y que **cumplan 50 años** o más en 2018 (nacidos antes del 01/01/1969). Todos recibirán una cajita de bolas de la F.G.G. en el tee de salida.

Categorías:

Absoluta: Todas las categorías Tercera: de handicap 11,5 en adelante Segunda: de handicap 4,5 en adelante Cuarta: de handicap 18,5 en adelante

Inscripciones: Las inscripciones deberán realizarse a través de la web <u>www.fggolf.com</u> (previo registro) o vía Fax (981-91.90.29). El cierre de inscripción será el jueves día 3 de mayo a las 10:00h. Los derechos de inscripción serán de 37 euros. El precio del entrenamiento será de 15 euros.

Horario de Salidas: El primer día las salidas se harán por orden de hándicap comenzando por los hándicaps **más altos**. El segundo día se harán por orden inverso de la clasificación scratch.

NOTA IMPORTANTE: Los jugadores inscritos que no avisen, antes de las 14:00 horas del día anterior al comienzo del campeonato, de que no asistirán al mismo, no podrán participar en ninguna otra prueba federativa, mientras no abonen el importe de la inscripción de la prueba a la que no se han presentado.

Desempates: Para el primer puesto scratch de las categorías Absoluta y Segunda, se desempatará con un play-off a muerte súbita. Para los demás puestos en que se entregue trofeo, al igual que para el primero de 65, se tendrá en cuenta el resultado del último día.

Premios:

- Campeón y Subcampeón Absoluto
- Primer y segundo clasificado de 2ª categoría
- Primer y segundo clasificado de 3ª categoría
- Primer y segundo clasificado de 4ª categoría
- Primer clasificado mayor de 65 años (nacidos antes del 01/01/1954-premio acumulable)
- Dos primeros clasificación general hándicap

A Coruña, 3 de abril de 2018 SECRETARIO GENERAL FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 12/2018 – Regulación aplicable.



